

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 434 025**

51 Int. Cl.:

A47F 5/11 (2006.01)

A47F 8/00 (2006.01)

G09F 1/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.02.2011** **E 11153577 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.08.2013** **EP 2514342**

54 Título: **Figura de pie autoportante**

30 Prioridad:

10.01.2011 DE 102011000067
10.01.2011 DE 202011000043 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la
traducción de la patente:
13.12.2013

73 Titular/es:

SCHOEPE DISPLAY GMBH (100.0%)
Ludwig-Erhard-Ring 19
15827 Dahlewitz, DE

72 Inventor/es:

KIFFE, RALF

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 434 025 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Figura de pie autoportante

- 5 La invención se refiere a una figura de pie que comprende dos pliegos unidos entre sí y un soporte. Además la invención se refiere a un conjunto constructivo modular.

10 Las figuras de pie que en el estado de la técnica se conocen también como paneles expositores se usan a menudo en escaparates, restaurantes, puestos de feria o vestíbulos para transmitir información a un observador. A este respecto la información puede consistir por ejemplo en mensajes publicitarios, precios, información de productos, números de mesa o nombres. Las figuras de pie están conformadas a partir de cartón ondulado o cartón y están impresas por una cara. Mediante un elemento de apoyo colocado en el lado posterior las figuras de pie se pueden exponer de forma vertical. Sin embargo, de este modo sólo un lado de las figuras de pie está disponible para la impresión.

15 Las figuras de pie pueden estar fabricadas con una forma ovalada o redonda. En el estado de la técnica se describen también figuras que están impresas por ambas caras y que contienen un dispositivo de colocación y conformación situado en el interior. Sin embargo, estas figuras son muy pesadas y a menudo se fabrican a partir de plástico, de lo que resultan costes de fabricación elevados.

20 En el estado de la técnica se conocen además paneles expositores de materiales diferentes que se emplean en múltiples ocasiones por ejemplo para presentar materiales de información con forma de hoja. A este respecto el material de información con forma de hoja tiene un formato del tamaño DIN A4 o más pequeño y se sujeta entre dos superficies de presentación.

25 Además se conocen en el estado de la técnica sistemas de cartel, soportes para carteles, sistemas de información o dispositivos de apoyo para carteles para la zona interior y exterior de edificios en las formas de realización más distintas. Los paneles expositores disponibles en el mercado están compuestos por muchos elementos individuales para ser compatibles con los diferentes campos de aplicación. Se conocen por ejemplo dispositivos de apoyo para carteles con varios elementos de cartel elásticos y flexibles en los que los dispositivos de apoyo están dotados de dispositivos de sujeción en forma de U en los que se insertan por ambos lados los elementos de cartel.

30 El documento EP 1 159 898 A2 describe por ejemplo una figura de pie o un panel expositor para alojar un producto que se va a presentar. Además, el documento DE 297 05 336 U1 da a conocer un panel expositor en el que se puede sustituir rápidamente material de imágenes de diferente tamaño. El panel expositor está fabricado a partir de piedra natural y está tratado con aceites naturales.

35 Además, el documento DE 20 2007 013 958 da a conocer un panel expositor en forma de una pancarta abombada con un pie de soporte integrado.

40 Además, el documento US 2004/134943 A1 describe un torso hinchable en el que se puede insertar un elemento de apoyo. El torso se puede utilizar como medio de presentación para ropa, en particular prendas exteriores.

45 Además se conoce por el documento WO 2009/039608 A1 una columna ovalada que puede llevar imprimida o adherida publicidad para fines publicitarios.

50 Muchos paneles expositores o figuras de pie están fabricados a partir de plástico y contienen al menos una superficie parcialmente transparente. Detrás de la superficie transparente se pueden colocar papel, cartulinas o láminas sobre los que se puede exponer información. Además se describen en el estado de la técnica formas de realización que están fabricadas a partir de metal. A este respecto se usan principalmente aluminio o acero. Los paneles expositores de este tipo están configurados a partir de perfiles configurados con forma de tejado en la sección transversal y presentan un peso elevado.

55 En el estado de la técnica se describen además paneles expositores que se pueden plegar de manera plana de modo que ocupan poco espacio y que están presentes en una forma plegable. Sin embargo, éstos no se pueden utilizar para exponer motivos tridimensionales. Un efecto tridimensional se puede conseguir únicamente mediante figuras de pie a partir de plástico que se fabrican mediante procedimientos de conformación de plástico (por ejemplo el procedimiento de embutición profunda o el procedimiento de moldeo por inyección). Estos procedimientos requieren mucho tiempo y son caros.

60 El objetivo de la presente invención es proporcionar una figura de pie alternativa que sea compacta, que se pueda ensamblar y desensamblar fácilmente y que proporcione una superficie imprimible relativamente grande y que no presente los inconvenientes o defectos del estado de la técnica.

65 El objetivo se logra mediante las reivindicaciones independientes. Formas de realización ventajosas se obtienen a partir de las reivindicaciones dependientes.

La invención se refiere por tanto a una figura de pie que comprende

a. un primer y un segundo pliego,

5 b. un soporte compuesto por un elemento de conformación y al menos una superficie de pie,

estando unidos los pliegos de manera circundante con una separación entre sí en el borde y presentando superficies abombadas y un alojamiento con una abertura, adentrándose en el alojamiento el elemento de conformación en la dirección de altura y apoyándose al menos un lado del elemento de conformación de manera perpendicular sobre una superficie abombada y separando el elemento de conformación mediante presión los pliegos, y estando conformados al menos un pliegue del elemento de separación y de los pliegos por tramos de manera complementaria entre sí.

15 Resultó completamente sorprendente que mediante la combinación según la invención se pueda proporcionar una figura de pie que no presente los inconvenientes o defectos del estado de la técnica y que se pueda usar para exponer productos impresos. Se puede conseguir mediante la figura de pie según la invención un efecto tridimensional que resulta del hecho de que un elemento de conformación sencillo, que también se puede denominar pieza de troquelado, se coloca entre los pliegos para crear una distancia y de este modo separa mediante presión los pliegos, por lo que se producen superficies abombadas. Es decir, los pliegos están unidos preferiblemente de tal modo simétricamente entre sí que se forma un espacio hueco entre los pliegos, por lo que las figuras de pie están conformadas como cuerpos huecos. Mediante las superficies abombadas impresas o el cuerpo hueco se consigue un efecto tridimensional.

25 Preferiblemente se imprime al menos una cara de un pliego con un motivo, imprimiéndose el segundo pliego de manera reproducida con respecto al primer pliego. Es decir, los pliegos se imprimen preferiblemente de manera simétrica. La figura de pie presenta preferiblemente unos lados anterior y posterior imprimidos. Es preferible que sólo se imprima la cara anterior del primer pliego y la cara posterior del segundo pliego, de modo que sobre los pliegos se puede exponer una vista anterior y una vista posterior de un motivo. Sin embargo, también puede ser ventajoso exponer en ambos pliegos un motivo idéntico, de modo que un observante al observar la figura de pie identifica en 30 ambos pliegos el mismo motivo. En el caso del motivo se puede tratar por ejemplo de una persona o un objeto. Es preferible por ejemplo conformar las figuras de pie como superficie para cerveza o como futbolista, estando impresos el lado anterior y el lado posterior de la figura de pie con el motivo. Ambos lados están disponibles para la impresión. Los motivos se imprimen preferiblemente mediante un procedimiento de impresión sobre los pliegos.

35 En una forma de realización preferida los pliegos tienen el mismo tamaño. Sin embargo, puede ser ventajoso para la exposición de determinados motivos cuando los pliegos tengan un tamaño diferente y de este modo se puedan proporcionar figuras de pie estructuradas complejas. Los pliegos están fabricados preferiblemente a partir de cartulina, cartón u otros materiales plegables o plástico.

40 En el sentido de la invención la cartulina se refiere a un material que contiene celulosa y forma el preámbulo para cartón compacto y cartón ondulado. Por consiguiente la cartulina es un material plano que en la mayoría de los casos está compuesto por fibras vegetales y se forma mediante deshidratación de una suspensión de sustancias fibrosas sobre un colador. La cartulina y el cartón se refieren en el sentido de la invención a diferentes materiales que tienen un gramaje diferente. A este respecto un gramaje de desde 150 hasta aproximadamente 600 g/m² se refiere a cartón y un gramaje a partir de 600 g/m² se refiere a cartulina. La cartulina comprende preferiblemente 45 cartón ondulado, cartulina especial y cartón compacto. El cartón se refiere en el sentido de la invención en particular a un material para embalar plano, compuesto fundamentalmente por fibras en la mayoría de los casos de origen vegetal que tiene un gramaje de preferiblemente desde 150 g/m² hasta 600 g/m². El cartón es más rígido que el papel y se fabrica preferiblemente a partir de materiales de mayor calidad que cartulina con sólo una parte pequeña de papel viejo. El cartón se puede fabricar preferiblemente como banda sin fin, de modo que se puede emplear en el 50 procedimiento de impresión en masa sobre rodillos. Sin embargo, de manera ventajosa se pueden utilizar también otros materiales plegables para la fabricación de los pliegos.

55 Sin embargo, también puede ser ventajoso cuando los pliegos estén fabricados a partir de plástico. Los plásticos se refieren a materiales cuyos componentes fundamentales están compuestos por compuestos orgánicos macromoleculares que se producen de forma sintética o mediante la modificación de productos naturales. En muchos casos se pueden fundir y conformar en condiciones determinadas (calor y presión). Para la forma de realización ventajosa se pueden utilizar plásticos del grupo de sustancias naturales modificadas, plásticos sintéticos (policondensados, productos de polimerización, poliaductos), duroplásticos, y/o resinas de poliéster no saturadas 60 que comprenden nitrato de celulosa, acetato de celulosa, éster mixto de celulosa, éter de celulosa, poliamida, policarbonato, poliéster, óxido de polifenileno, polisulfona, acetal polivinílico, polietileno, polipropileno, poli-1-buteno, poli-4-metil-1-penteno, ionómeros, cloruro de polivinilo, cloruro de polivinilideno, polimetilmetacrilato, poliacrilonitrilo, poliestireno, poliactal, plásticos de fluoro, alcohol polivinílico, acetato polivinílico, poli-p-xilileno, poliuretanos lineales, poliéteres clorurados, plásticos de caseína, resina fenólica, resina úrica, resina de tiourea, resina de melamina, resina epóxica, poliuretanos reticulados, resina alquídica, resina alílica, silicona, poliimida, y/o 65 polibenzimidazol. Mediante el uso de plástico en la configuración de los pliegos se pueden fabricar figuras de pie con

propiedades con elasticidad de goma. Mediante la forma de realización ventajosa se puede conseguir por tanto una flexibilidad aumentada.

5 Es preferible que también el soporte esté fabricado a partir de los materiales anteriormente mencionados que comprenden cartulina, cartón u otros materiales plegables o plástico. Sin embargo, también puede ser ventajoso cuando el soporte esté compuesto por metal. A este respecto son preferibles metales ligeros que comprenden chapas de acero o aluminio.

10 Después de que se haya impreso un motivo en cada caso sobre una cara de los pliegos preferiblemente por toda la superficie, se unen los pliegos entre sí en el borde, de modo que las superficies impresas quedan dispuestas situadas por fuera. Preferiblemente los pliegos se unen de forma separada entre sí sólo en el borde, por lo que se produce un espacio hueco entre los pliegos que sirve como alojamiento para el elemento de conformación del soporte.

15 Preferiblemente los pliegos están pegados o plegados de manera circundante en el borde o también abiertos por arriba. Para establecer una unión óptima entre los pliegos puede ser preferible unir los mismos mediante uniones de materiales. Las uniones de materiales se refieren a todas las uniones en las que las parejas de unión se mantienen unidas mediante fuerzas atómicas o moleculares. Al mismo tiempo son uniones inseparables que sólo se pueden separar mediante la destrucción de los agentes de unión. A ello pertenece por ejemplo la adhesión mediante
20 agentes adhesivos químicos o la laminación. Sin embargo, también puede ser preferible cuando los pliegos estén unidos entre sí mediante plegado.

Los pliegos unidos presentan preferiblemente en el lado inferior una abertura a través de la que el elemento de conformación se puede insertar en el alojamiento. A este respecto el elemento de conformación se adentra en la
25 dirección de altura, es decir, en la dirección del eje longitudinal de los pliegos. El elemento de conformación está presente en el estado no colocado de manera que se puede mover libremente en el alojamiento. En el estado colocado al menos un lado de superficie del elemento de conformación se apoya de manera perpendicular sobre al menos una superficie abombada. En el sentido de la invención una superficie abombada se refiere en particular a
30 una superficie abombada de los pliegos que está presente preferiblemente en el estado colocado.

Es preferible que las superficies abombadas estén conformadas con una forma convexa. Sin embargo, también puede ser preferible que los pliegos o las superficies abombadas estén conformados de forma plana. Una forma convexa de las superficies abombadas se produce cuando las superficies estén abombadas hacia fuera. Para conseguir este estado el elemento de conformación o el soporte se giran tras la penetración en el alojamiento, de modo que el lado estrecho del elemento de conformación está en contacto con al menos una superficie abombada,
35 preferiblemente con ambas superficies abombadas. De este modo los pliegos se separan mediante presión por parte del elemento de conformación, aumentando la distancia entre los planos de los pliegos y produciéndose un abombamiento de los pliegos. Es por tanto preferible que el alojamiento se amplíe en la dirección de altura por detrás de la abertura. El elemento de conformación está configurado preferiblemente de modo que se puede extraer
40 del alojamiento y volver a insertar en el alojamiento. De este modo el elemento de conformación se puede mover en el alojamiento y se puede colocar óptimamente en el mismo.

Sin embargo, también puede ser preferible que se giren los pliegos unidos entre sí y no el soporte. El giro del soporte lo puede realizar de manera sencilla una persona, ya que mediante los pliegos se proporciona el efecto de palanca necesario. Mediante el abombamiento preferiblemente de ambos pliegos se consigue un aspecto
45 tridimensional de la figura de pie mediante el que se pueden exponer también motivos complejos. Es preferible que las figuras sean autoportantes. Las figuras de pie autoportantes posibilitan la ilustración de motivos grandes y complejos en una forma tridimensional mediante la que se pueden percibir los motivos de manera rápida y también desde una distancia remota. Mediante el giro del soporte y/o de los pliegos se consigue que las superficies abombadas tengan en cada caso un radio medido desde el centro de la respectiva superficie abombada hasta el elemento de conformación que es menor que la mitad de la altura del elemento de conformación. Por tanto la figura de pie presenta una forma ovalada o redonda que es adecuada óptimamente para la exposición de motivos planos.

Las figuras de pie tienen numerosas ventajas con respecto a las figuras dadas a conocer en el estado de la técnica. Así por ejemplo son autoportantes y a pesar de una estabilidad elevada tienen un peso reducido. Las figuras de pie están compuestas fundamentalmente por materiales reciclables y se pueden fabricar de manera económica también en el procedimiento de impresión en masa. Además son fáciles de montar y no requieren medios adicionales o herramientas para su montaje o para la exposición. Las figuras de pie se pueden imprimir con cualquier motivo y se pueden exponer también en diferentes formas, ya que los pliegos son fáciles de mecanizar. Por consiguiente puede
60 ser preferible que los pliegos estén presentes en forma de figuras, forma redonda o forma ovalada. Sin embargo, también se pueden exponer otras formas geométricas mediante los pliegos. Una ventaja fundamental de las figuras de pie es que éstas son autoportantes y por tanto no requieren un dispositivo de colocación adicional. Los pliegos se pueden imprimir por toda la superficie.

65 En una forma de realización preferida el soporte presenta un eje de pivotamiento entre el elemento de conformación y la superficie de pie. El elemento de conformación está unido a través de un eje de pivotamiento con al menos una

superficie de pie. De este modo el elemento de conformación se puede mover hacia la superficie de pie o alejándose de la misma. Es preferible que el elemento de conformación quede situado en particular en el estado colocado de la figura de pie con un ángulo de 90° con respecto a la superficie de pie. Mediante el giro preferido del soporte o de los pliegos se puede conseguir un bloqueo del elemento de conformación en una posición determinada en el alojamiento que produce un abombamiento de las superficies de pliego. Además el giro consigue una estabilización de las superficies de pie que están unidas con el elemento de conformación, por lo que la figura de pie queda situada de manera estable en vertical. La superficie de pie puede estar configurada de manera ventajosa en una sola pieza, en dos piezas o en varias piezas y puede estar unida a través del eje de pivotamiento con el elemento de conformación. Por tanto se pueden proporcionar superficies de pie que posibilitan una colocación de la figura de pie sobre cualquier suelo.

En una forma de realización preferida adicional los pliegos y el soporte, en particular el elemento de conformación, presentan al menos un pliegue complementario. Un pliegue se refiere en el sentido de la invención a un canto doblado que se produce con una herramienta o una máquina y que mediante el que el pliego se vuelve plegable preferiblemente en este canto. El pliegue está dispuesto en horizontal preferiblemente de manera transversal con respecto al eje longitudinal de los pliegos. Preferiblemente el primer pliegue presenta un pliegue que es complementario con respecto al pliegue del segundo pliegue. De este modo los pliegos se pueden doblar de manera uniforme en un pliegue tras su unión, por lo que la figura de pie se puede plegar.

Además es preferible que el soporte presente al menos un pliegue que también está dispuesto de manera transversal con respecto a su eje longitudinal. En una forma de realización preferida de la figura de pie al menos un pliegue del elemento de conformación y de los pliegos está conformado por tramos de manera complementaria entre sí. Cuando el elemento de conformación está insertado a través de la abertura en el alojamiento, los pliegos y el elemento de conformación se pueden doblar en un pliegue, ya que al menos un pliegue entre los pliegos y el elemento de conformación es mutuamente complementario. En un estado no colocado los pliegos y el elemento de conformación se pueden doblar en el pliegue complementario, de modo que las superficies están reducidas formando un plano llano. A este respecto se forman las superficies a través de los pliegos y la superficie de pie. Por tanto es posible una reducción drástica de las medidas, en particular de la altura de la figura de pie, lo que es importante en particular para un embalado o un empotramiento de la figura. Preferiblemente la figura de pie se puede enviar en el estado plegado.

La invención se refiere además a un conjunto constructivo modular que comprende una figura de pie, presentando la figura de pie en el estado colocado al menos dos superficies abombadas impresas. El conjunto constructivo se puede enviar o entregar a un cliente en un estado plegado. El cliente despliega la figura de pie al llevar los pliegos desde la forma plegada a una forma desplegada y de este modo levanta la figura. A continuación el soporte o los pliegos se giran, por lo que al menos un lado plano del elemento de conformación se apoya de manera perpendicular sobre los pliegos o las superficies abombadas y separa mediante presión los pliegos o las superficies abombadas. De este modo se forma un cuerpo hueco que preferiblemente está impreso por ambas caras, que presenta un soporte situado en el interior y que es autoportante. El conjunto constructivo modular se puede enviar y se puede montar de manera sencilla y rápida por parte de un cliente.

La invención se describe ahora a modo de ejemplo mediante figuras, aunque sin limitarse a las mismas; muestran:

- Las figuras 1A-C, vistas de un soporte
- Las figuras 2A-B, una vista cerrada y una vista abierta de pliegos unidos
- La figura 3, la inserción de un elemento de conformación en un alojamiento
- La figura, 4, una figura de pie plegable
- Las figuras 5A-C, la colocación de una figura de pie.

La figura 1 muestra diferentes vistas de un soporte. El soporte 1 presenta un elemento de conformación 3 y al menos una superficie de pie 2. La figura 1A y la figura 1B muestran en cada caso un soporte 1 con una superficie de pie 2, mientras que la figura 1C representa un soporte 1 con dos superficies de pie 2. El soporte 1 está fabricado preferiblemente a partir de cartulina, cartón o un material plegable o plástico. El elemento de conformación 3 presenta preferiblemente un pliegue 4 que está dispuesto de manera transversal con respecto a la dirección longitudinal del elemento de conformación 3. La superficie de pie 2 y el elemento de conformación 3 están unidos entre sí a través de un eje de pivotamiento 11 a través del que es posible un movimiento del elemento de conformación 3 con respecto a la superficie de pie 2. De este modo el elemento de conformación 3 se puede mover en determinadas direcciones de movimiento 5.

La figura 2A y la figura 2B muestran una vista cerrada y una vista abierta de pliegos unidos. La figura 2A muestra dos pliegos 6 unidos entre sí en un estado cerrado, mientras que los pliegos 6 de la figura 2B están presentes en un estado abierto.

Los pliegos 6 se pueden imprimir con un motivo mediante un procedimiento de impresión y preferiblemente están unidos de manera circundante entre sí en los bordes, por ejemplo están pegados entre sí. En el lado inferior 7 no existe ninguna unión entre los pliegos 6, de modo que existe una abertura 8. También puede ser preferible que bordes adicionales de los pliegos 6 no estén unidos entre sí. Así por ejemplo puede ser ventajoso cuando los pliegos 6 estén abiertos en la zona superior y no estén pegados. Entre los pliegos unidos 6 existe un espacio hueco que forma un alojamiento 9. Los pliegos 6 presentan preferiblemente un pliegue horizontal 4 que discurre de manera transversal con respecto al eje longitudinal de los pliegos 6. Mediante el pliegue 4 es posible doblar los pliegos 6 a lo largo del canto de doblado.

La figura 3 representa una inserción de un elemento de conformación en un alojamiento. El elemento de conformación 3 se puede introducir en el alojamiento 9 a través de la abertura 8 que se forma mediante los pliegos unidos 6. La dirección de movimiento 5 del elemento de conformación 3 se realiza en la dirección de altura, de modo que se introduce en la dirección longitudinal en el alojamiento 9. Preferiblemente el elemento de conformación 3 se introduce de tal modo en el alojamiento 9 que el pliegue 4 de los pliegos 6 es complementario con respecto al pliegue 4 del elemento de conformación 3.

En la figura 4 se representa una figura de pie plegable. La figura de pie 10 comprende un soporte y dos pliegos 6 que están unidos entre sí, por ejemplo pegados entre sí, de manera circundante en los bordes o cantos. De manera transversal con respecto al eje longitudinal de los pliegos 6 está integrado un pliegue que hace que los pliegos 6 se puedan doblar, presentando el elemento de conformación insertado en el alojamiento también un pliegue que es complementario con respecto al pliegue 4 de los pliegos 6. De este modo la figura de pie 10 se puede doblar y plegar en su totalidad, lo que se indica mediante la dirección de movimiento 5. También se puede doblar la superficie de pie 2, de modo que ésta forma preferiblemente un plano con los pliegos doblados 6. Esto es ventajoso en particular para el envío de la figura de pie como conjunto constructivo modular, ya que la figura de pie 10 se puede embalar de forma que ocupa poco espacio. Para el montaje de la figura de pie 10, ésta se puede desplegar de manera sencilla.

Las figuras 5A-C muestran a modo de ejemplo la colocación de una figura de pie. La figura de pie 10 se envía preferiblemente en el estado plegado. Tras recibir la figura de pie 10 ésta se puede desplegar de manera sencilla colocando por ejemplo la figura de pie 10 sobre las superficies de pie 2 y plegando la pieza por encima del pliegue 4 hacia arriba, lo que se indica mediante la dirección de movimiento 5. En el alojamiento que está formado a través de una unión de los pliegos 6 está dispuesto el elemento de conformación. Mediante un giro de los pliegos 6 (figura 5B) o del elemento de conformación se separan mediante presión las superficies de los pliegos 6 y se forman superficies abombadas 12. El elemento de conformación se apoya ahora con un lado plano de manera perpendicular sobre las superficies abombadas 12 y se bloquea en esta posición. Es preferible que los pliegos 6 o el elemento de conformación se giren de 45° a 120°, preferiblemente de 60° a 100°, de manera especialmente preferible 90°. La figura de pie 10 se sitúa preferiblemente de manera perpendicular con respecto a las superficies de pie 2, o de manera perpendicular con respecto a una base y se sujeta mediante el elemento de conformación y las superficies de pie 2 en su posición. Debido a que la figura de pie 10 está conformada como cuerpo hueco y los pliegos 6 forman superficies abombadas 12 se puede conseguir un efecto espacial del motivo impreso sobre los pliegos 6. La figura de pie 10 obtiene un aspecto tridimensional. Además se puede imprimir sobre ambos pliegos 6 de la figura de pie 10, de modo que la figura de pie 10 presenta unos lados anterior y posterior impresos, no siendo necesario un elemento de sujeción adicional para la colocación de la figura de pie 10, ya que mediante el elemento de conformación y las superficies de pie 2 la figura de pie 10 se sitúa de manera estable, preferiblemente de manera perpendicular sobre una base. Se ha demostrado que la figura de pie 10 tiene una estabilidad elevada y en función del material de los pliegos 6 es resistente al viento y a las condiciones climatológicas y por tanto también es adecuada para el uso en exteriores. Para mejorar la resistencia al viento y a las condiciones climatológicas de los pliegos 6 o de la figura de pie 10, los pliegos 6 pueden estar presentes de manera laminada, por lo que la superficie de los pliegos está cubierta con una capa adicional y presenta una durabilidad prolongada.

Lista de números de referencia

1 Soporte

2 Superficie de pie

3 Elemento de conformación

4 Pliegue

5 Dirección de movimiento

6 Pliegos

7 Lado inferior

8 Abertura

9 Alojamiento

5 10 Figura de pie

11 Eje de pivotamiento

12 Superficies abombadas

10

REIVINDICACIONES

1. Figura de pie que comprende

- 5 a. un primer y un segundo pliegos (6),
 b. un soporte (1) compuesto por un elemento de conformación (3) y al menos una superficie de pie (2),

estando unidos los pliegos (6) de manera circundante en el borde con una separación entre sí y presentando en el estado colocado superficies abombadas (12) y un alojamiento (9) con una abertura (8), adentrándose en el alojamiento (8) el elemento de conformación (3) en la dirección de altura y apoyándose al menos un lado del elemento de conformación (3) de manera perpendicular sobre una superficie abombada (12) y separando el elemento de conformación (3) mediante presión los pliegos (6), y estando conformados al menos un pliegue (4) del elemento de conformación (3) y de los pliegos (6) por tramos de manera complementaria entre sí.

15 2. Figura de pie según la reivindicación 1, **caracterizada por que** la figura de pie (10) es autoportante.

3. Figura de pie según la reivindicación 1 o 2, **caracterizada por que** el elemento de conformación (3) está situado con un ángulo de 90° con respecto a la superficie de pie (2).

20 4. Figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** los pliegos (6) están fabricados a partir de cartulina, cartón u otros materiales plegables o plástico.

5. Figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** los pliegos (6) están presentes en forma de figuras, forma redonda o forma ovalada.

25 6. Figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** los pliegos (6) están impresos en al menos una cara.

30 7. Figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** los pliegos (6) tienen el mismo tamaño.

8. Figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** las superficies abombadas (12) están conformadas con una forma convexa.

35 9. Figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** el alojamiento (9) se amplía en la dirección de altura por detrás de la abertura (8).

10. Figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** el soporte (1) está fabricado a partir de cartulina, cartón u otros materiales plegables o plástico o metal.

40 11. Figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** el soporte (1) presenta un eje de pivotamiento (11) entre el elemento de conformación (3) y la superficie de pie (2).

45 12. Figura de pie según la reivindicación 11, **caracterizada por que** la superficie de pie (2) está configurada en una sola pieza, en dos piezas o en varias piezas y está unida a través del eje de pivotamiento (11) con el elemento de conformación (3).

50 13. Figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** las superficies abombadas (12) tienen en cada caso un radio medido desde el centro de la respectiva superficie abombada (12) hasta el elemento de conformación (3) que es menor que la mitad de la altura del elemento de conformación (3).

14. Conjunto constructivo modular que comprende una figura de pie según una o varias de las reivindicaciones anteriores, presentando la figura de pie (10) en el estado colocado al menos dos superficies abombadas (12) impresas.

55

Fig. 1

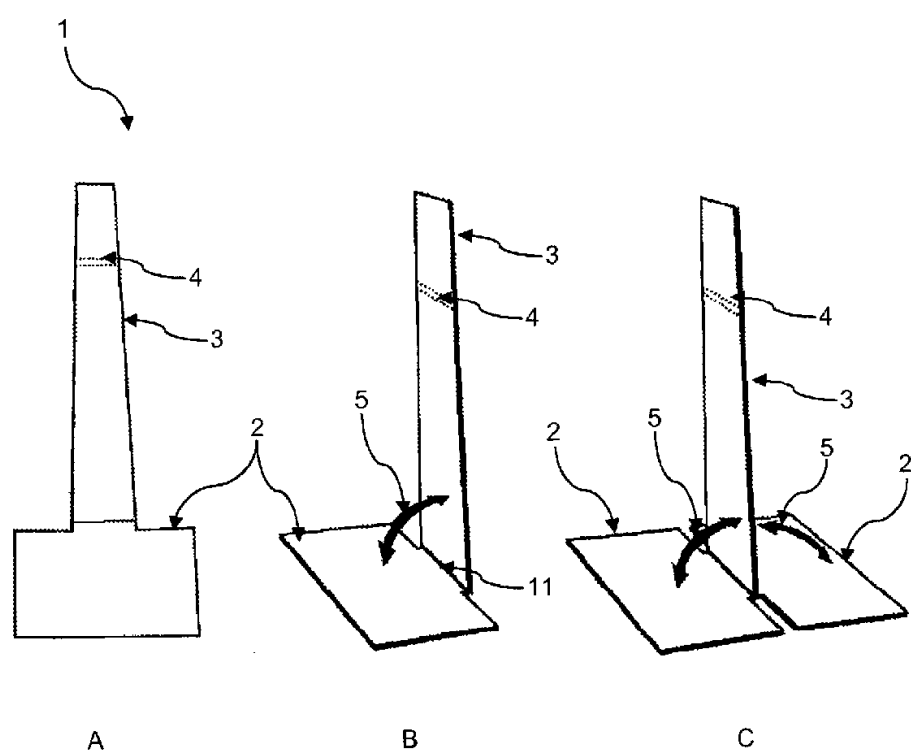


Fig. 2

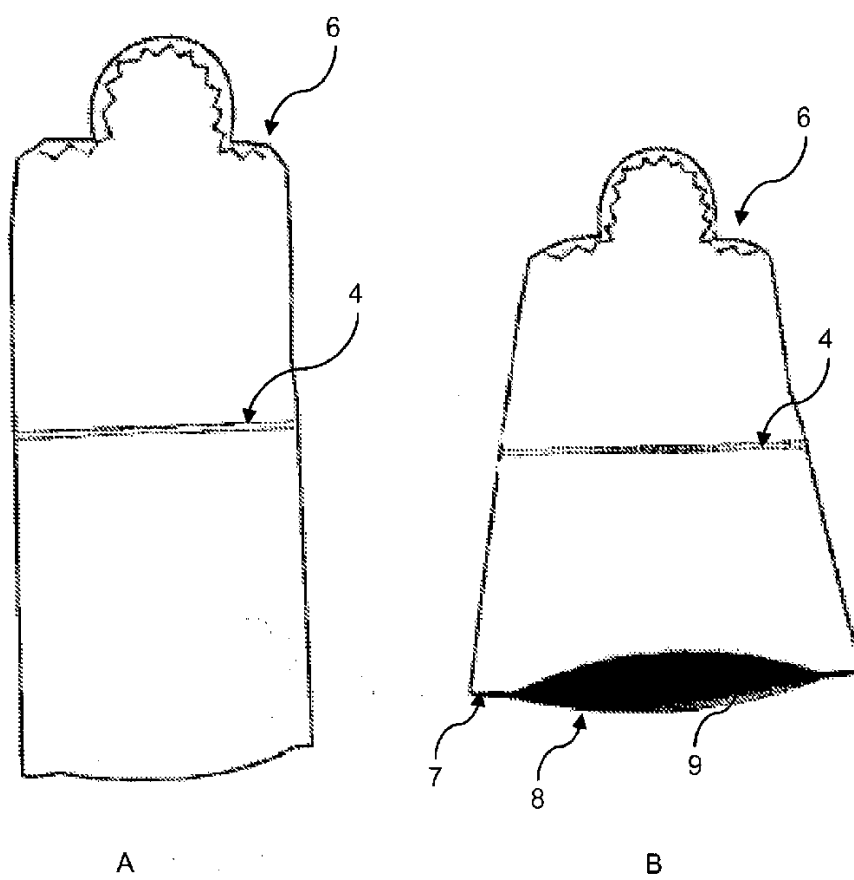


Fig. 3

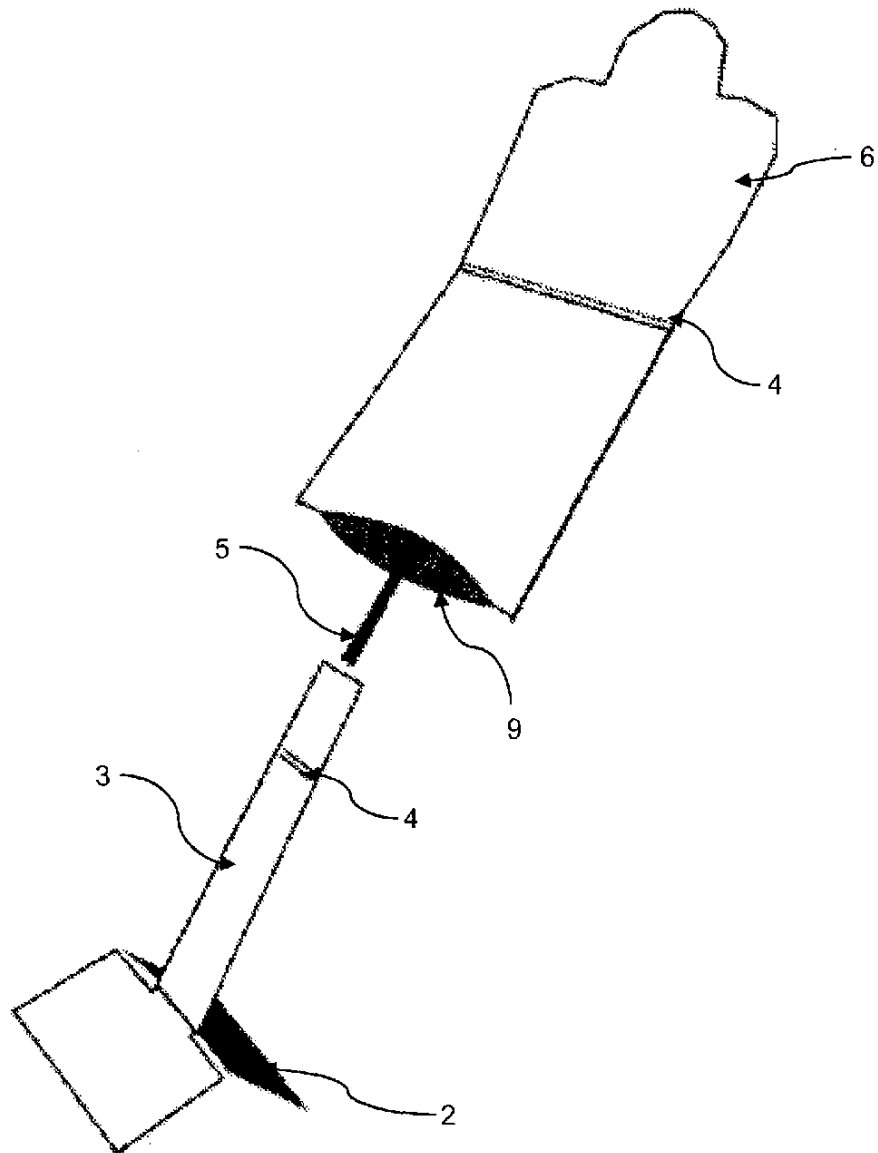


Fig. 4

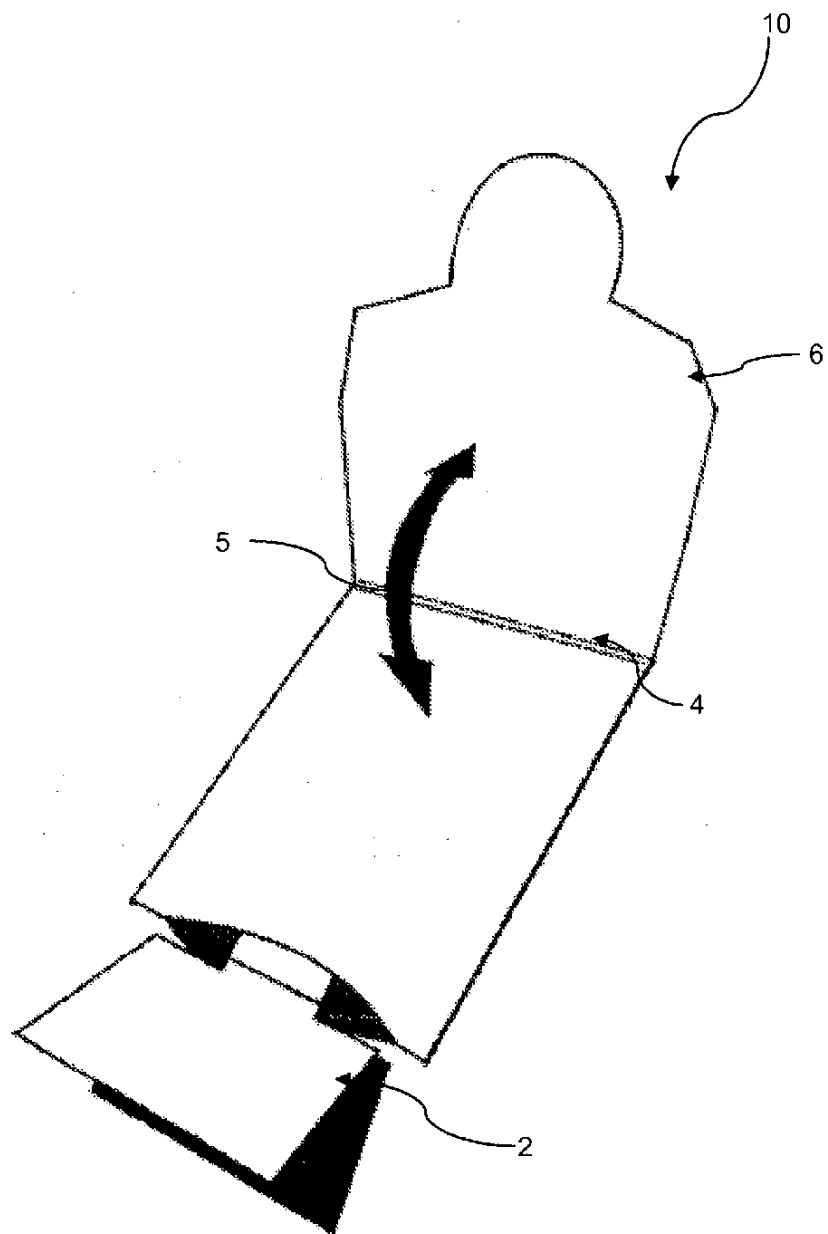


Fig.5

